INFORME DE ADMINISTRADOR
(PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL)
CONDORSOLAR S.A.

Ibarra, 15 de Marzo de 2014

Señores Accionistas
CONDORSOLAR S.A.
Ibarra.-

REF.- INFORME DE ADMINISTRADOR EJERCICIO ECONÓMICO 2013

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, me permito presentar a ustedes el presente Informe como Administrador (Presidente) de la empresa **CONDORSOLAR S.A.** por el ejercicio económico 2013:

ENTORNO EMPRESARIAL:

La empresa en el año 2013:

1. Se cumplió con el Hito 1 del Contrato de Permiso firmado entre la Empresa y CONELEC.
2. Se firmó un contrato de asistencia y cooperación en proyectos fotovoltaicos con Radical Energy International Inc.
3. Se recibió la aprobación de planos y permiso de construcción del Municipio de Pedro Moncayo.
4. Se sacó la Licencia Ambiental para el Proyecto con CONELEC.
5. Se recibió la aprobación de CONELEC, de los Diseños Definitivos del Proyecto.
6. Se recibió la aprobación del Informe de Valoración Económica de los Bienes y Servicios de Cobertura Vegetal Nativa del Ministerio de Ambiente.
7. Se recibió la autorización para Investigación Arqueológica de la Arqueóloga María Moreira para implementar el monitoreo arqueológico en el Proyecto.
8. Se recibió la aprobación por el Municipio del Cantón Pedro Moncayo de "Derrocamiento de edificaciones existentes" en el Proyecto.
9. Se recibió la aprobación por el Municipio del Cantón Pedro Moncayo, de obras en vías publicas.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

En el año 2013 se cumplieron los objetivos preliminarmente establecidos por los accionistas de la empresa, los cuales están alineados con las directrices y políticas internas de la compañía.

También se cumplieron con las disposiciones de la Junta General, específicamente con la Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas del 02 de julio del 2012, la misma que autoriza la compraventa del inmueble para el desarrollo del Proyecto Fotovoltaico. En conformidad con dicha Acta, la empresa compró un terreno en Pedro Moncayo de la empresa Agropecuaria Toscana S.A., debidamente registrado en el Registro de la Propiedad del Cantón Pedro Moncayo.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES:

La empresa se constituyó bajo el amparo de las leyes de la República del Ecuador y al momento no tenemos registrada obligación legal alguna con Instituciones del sector público, tales como Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas SRI, IESS, etc. La empresa no contrató empleados durante el año 2013.

Es preciso señalar que durante el ejercicio económico 2013 la empresa generó las siguientes actividades económicas:

A) Se realizo la reclasificación de los gastos incurridos en el año 2012 y 2013, que inicialmente se registraban en las cuentas de Activos en Construcción y Gastos en Constitución, a las respectivas cuentas del gasto en el estado de Pérdidas y Ganancias.
B) La empresa se encuentra en un proceso de aumento de capital frente a la Superintendencia de Compañía. Está previsto que este proceso culminé en el primer semestre del 2014.
C) Los estados Financieros correspondientes al año 2013, revelan pérdida del ejercicio.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL:

Se recomienda que siga el cumplimiento con los Hitos del Contrato de Permiso con CONELEC, que manejen la construcción del Proyecto en fiel cumplimiento del contrato y las regulaciones aplicables. Se recomienda adicionalmente que la empresa sigua en cumplimiento de las obligaciones frente a las instituciones ecuatorianos, tales como Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas SRI, IESS, etc.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La empresa se encuentra en un proceso de análisis para el registro de sus marcas, tanto en el ecuador como en el exterior. Además, se declara que es fiel cumplidor de los derechos de autor, según la legislación ecuatoriana.

Agradezco la confianza deposita en mi persona respecto del cargo de Presidente y como tal Representante Legal de **CONDORSOLAR S.A.**, así como la de los colaboradores en este proyecto.

Atentamente,

p) **CONDORSOLAR S.A.**

RYAN ADAM DICK
PRESIDENTE Y REP. LEGAL